



Urban Innovative Actions 2ª Convocatoria

Las Acciones Urbanas Innovadoras tienen el objetivo de **probar soluciones innovadoras** para problemas relativos al **desarrollo urbano sostenible** que sean relevantes para la Unión y apoyen los objetivos temáticos y prioridades de inversión de FEDER.

Tienen un presupuesto total de 371 millones de euros para el periodo 2014-2020. Los proyectos son seleccionados a través de convocatorias públicas anuales. Abierta la **2ª convocatoria, hasta el 14 de abril de 2017**, con un presupuesto total aproximado de 50 millones de euros.

BENEFICIARIOS

- Localidades de **al menos 50.000 habitantes**
- Asociaciones de unidades locales administrativas que, juntas, alcancen los 50.000 habitantes
- Pertenecientes a un estado miembro de la Unión Europea

TEMÁTICAS

Los proyectos **innovadores** en el ámbito del desarrollo urbano sostenible que se presenten deberán abordar las siguientes temáticas:

- **Integración de migrantes y refugiados**
- **Economía circular**
- **Movilidad urbana sostenible**

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

- **Innovador:** solución nueva con claro potencial para aportar valor añadido
- **De buena calidad:** plan de trabajo es realista, consistente y coherente. Presupuesto es coherente y proporcionado.
- Diseñado y ejecutado **en asociación:** se involucran las partes interesadas relevantes en la implementación del proyecto
- Capacidad de **medición:** el proyecto aportará resultados cuantificables

- **Transferibilidad:** proyecto transferible a otras zonas urbanas de Europa

REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS DE FINANCIACIÓN

- **Cada proyecto podrá recibir hasta 5 millones de euros** de cofinanciación del FEDER
- Financiación de un **máximo del 80%** del proyecto
- La contribución de los socios puede ser en forma de dinero en efectivo o en especie
- La ejecución del proyecto debe llevarse a cabo durante un **periodo máximo de 3 años**

DESDE AUREN TE AYUDAMOS A

- Preparación del proyecto
- Presentación a la convocatoria
- Apoyo técnico durante la implementación (test de la solución, participación ciudadana, monitorización de resultados, lecciones aprendidas, justificación de gastos)
- Apoyo técnico en cierre y transferencia de conocimiento

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

Hasta el 14 de abril de 2017